

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

Es toda lesión orgánica o perturbación funcional causada en el centro de trabajo o con ocasión del trabajo, por acción imprevista, fortuita u ocasional de una fuerza externa.

¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO?



ATENCIÓN DE EMERGENCIA/ AMBULATORIAS

Portando formato de atención por accidente de trabajo y DNI dentro de los 48 horas posteriores a la fecha de accidente.

CAMBIOS DE CLÍNICA

Requiere previa coordinación con Marsh / Bienestar Social y la aseguradora.